Con su Triunfo de Ayer Unión Mantiene su Condición de Invicto

VENCIO A NUEVA CHICAGO

De Penal Marcóse el Unico Gol del Match

PARIDAD DE FUERZAS HUBO EN EL PARTIDO

Una gran cantidad de aficionados cubrió ayer las instalaciones del field de Unión para presenciar el encuentro que debían disputar el once local y su similar de Nueva Chicago, el que finalizó con el triunfo de los rojiblancos por el score de un tanto contra cero de su adversario.

Al llamado del referée Sr. López los equipos se presentaron al field constituídos con los siguientes elementos:

UNION: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Marcos y Santiago; Berlanda, Lozada, Bruzzone, Genín y Acosta.

NUEVA CHICAGO: Campoccia, Cocherari y Pérez; Aguilar, Rossini y Castellanos; Mesiano, Castagnino, Contreras, Condóleo y Fernández.

El primer equipo que hizo su entrada en el campo de juego fué el visitante, y cuando ingresó el once local su aparición fué subrayada con una cerrada ovación por parte de sus parciales.

Momentos antes de dar comienzo el match, el capitán de Nueva Chicago, Castellanos, entregó a Santiago, capitán local, un banderín; este gesto de los visitantes fué muy aplaudido.

Eran exactamente las 15 hs. 21' cuando el árbitro dió la orden de dar comienzo a las acciones; movió el esférico Bruzzone en dirección a Lozada quién habilitó de inmediato a Genín, pero su intento de avanzar no prosperó por la pronta intervención de Rossini, que alejó de inmediato el peligro propiciando un avance de los suyos que murió en los pies de Hussein.

A los 4' se produjo el primer corner del encuentro y lo cedió Hussein al verse apremiado por Contreras. Ejecutó el mismo Mesiano pero Marcos alejó con un oportuno golpe de cabeza.

Dos minutos más tarde se produjo el primer corner de Unión que tiró Berlanda en forma alta y abierta pero no trajo consecuencias por la rápida intervención del back Pérez. Poco después Lozada probó puntería desde unos 25 metros pero su shot violento y bajo salió desviado.

Por entonces Unión comenzó a dominar las acciones, pero sus forwards no podían doblar la defensa de los visitantes. Aproximadamente a los 20' Rocha, en una buena jugada logró evitar un gol que parecía inevitable cuando Castagnino sólo frente al arco, remató con violencia pero el guardavalla haciendo abandono de su arco logró hechar la ball al corner ante el aplauso de sus parciales.

A los 22' ante una carga penetrante y peligrosa de los locales, el back derecho Cocherari en su afán de rechazar el peligro que se cernía sobre su valla, casi batió a su propio arquero ya que su rechazo defectuoso pasó junto a uno de los ángulos; ejecutó el corner Berlanda en forma demasiado abierta y Condóleo que estaba colaborando con la defensa logró rechazar.

BUEN GESTO DE ROSSINI

Se cumplían los 25' de esta primera etapa, cuando en una jugada casual Genín resultó lesionado; al ver el adversario caído, Rossini, centro-half del once perdedor, envió la pelota deliberadamente afuera; Santiago, que debía efectuar el out ball, también lanzó la pelota afuera.

EL UNICO GOL

A los 25' se produjo el único tanto del cotejo: Lozada habilitó en forma larga a su compañero de ala Berlanda, este obtuvo la ball y con una media vuelta consiguió eludir a Condóleo que en esos momentos colaboraba con los defensores, el puntero lanzó de inmediato un centro a media altura y Castellanos dentro del área penal y en su afán de rechazar pegó a la pelota con un brazo, el árbitro bien colocado, cobró enseguida la infracción que fué protestada por algunos hombres del team porteño. Luego de unos pocos instantes Lozada se hizo cargo de la ejecución de la infracción haciéndolo en forma baja y esquinada. Campoccia se arrojó prestamente sobre el esférico, pero a pesar de tocarlo no pudo evitar que quedara sancionado el único tanto del partido que a la postre resultaría el del triunfo.

A los 37' Acosta desde un ángulo muy cerrado despidió un violento tiro que pasó por sobre el travesaño. Inmediatamente un tiro largo de Contreras fué cómodamente detenido por Rocha.

Con los visitantes en el ataque finalizó el primer tiempo.

SEGUNDO TIEMPO

Inició las acciones el centro forward de Nueva Chicago, Contreras con un pase a Condóleo que trató de avanzar pero Marcos bien colocado hechazó apoyando a Lozada que encabezó de esa manera un avance para los suyos. A los 3' Unión perdió una gran oportunidad de aumentar las cifras del score: Santiago obtuvo la ball y viendo muy bien colocado a Genín le cortó la ball en forma larga, el diestro insider de frente a Campoccia remató en forma desviada cuando era más fácil convertir el tanto que errarlo, ante las exclamaciones de sus compañeros de equipo. Seguidamente un tiro de Fernández resultó desviado. Poco después Bruzzone en una sola jugada individual logró rematar en forma violenta pegando la ball en la parte exterior de la red.

SE LESIONA PEREZ

A los 13' ante un avance a fondo de los locales, Pérez trató de rechazar, pero se esforzó demasiado y se vió que quedaba en el suelo lesionado; fué inmediatamente atendido y luego de unos 3' de suspensión continuó el juego pudiendo notarse que el citado player actuaba con una rodillera.

Poco después un centro largo de Fernández fué detenido por Rocha que hizo abandono de su valla.

Minutos más tarde Berlanda y Genín despidieron sendos shots que no trajeron consecuencia alguna para el arquero porteño.

GOL ANULADO

A los 35' le cortaron la ball al puntero izquierdo Acosta, que estaba en posición completamente adelantada, el referée cobró de inmediato la pena pero el winger no oyó el silbato y prosiguió en su camino rematando al arco cuando le salía el guardameta del once perdedor, la ball se anidó en la red, pero el gol ya había sido anulado con gran anterioridad.

A los 37' primero Ogas y luego Hussein al tratar de contener un avance visitante cayeron lesionados. Un shot largo de Mesiano fué detenido por Rocha evitando así la arremetida de Castagnino. A renglón seguido un tiro fuerte de Condóleo, fué detenido por el goalkeeper local.

Con los hombres del once perdedor en el ataque terminó el encuentro con el siguiente resultado:

UNION 1
NUEVA CHICAGO. . . . 0

LO QUE FUE EL PARTIDO

El numeroso público que ayer se dió cita en el estadio del Club Unión, no salió plenamente satisfecho de la actuación del equipo local, cuyo triunfo, puso un poco de paz en los espíritus inquietos de los aficionados, que a medida que transcurría el partido, las acciones no se iban desarrollando precisamente en relación al score que acusaba el triunfo parcial de los rojiblancos.

Los antecedentes de las actuaciones de ambos equipos en los pocos partidos jugados hasta la fecha sindicaban como presunto ganador al equipo local, pero no siempre la lógica se da en la cancha y es el caso recordar lo ocurrido el año pasado que estando Unión ganando 3 a 1 perdió luego por 4 a 3.

Las primeras acciones indicaban una paridad en el juego, donde la delantera local, particularmente los tres centrales, accionaban contra una defensa excelente y que daba abundante juego a sus forwards, cosa que por otra parte no ocurría en los locales, donde Ogas, se mostraba sumamente indeciso e ineficaz y Marcos, si bien, se destacaba en el quite, ello era sin prestar apoyo a la delantera.

Por otra parte Unión abusó del juego alto, característica que favorecía a su rival, sumamente veloces en sus desplazamientos.

Hacia la media hora de juego, el equipo local no había podido armonizar y si bien Bruzzone, Genín y Lozada, trataban de hacer "las cosas bien", no se concretaban en el terreno de los hechos.

El penal convertido por Lozada, a los 33 minutos, dió un respiro a la tensión nerviosa de los hinchas, que no encontraron mejor oportunidad para dar rienda suelta a sus expresiones de entusiasmo, contenidas hasta ese momento, por cuanto en la cancha no había ocurrido nada digno de que pudiera ser festejado con ese ímpetu.

Finalizó el primer tiempo, no sin antes pasar la valla defendida por Rocha por algunas situaciones de apremio, que fueron conjuradas por el guardavallas en excelente forma.

El primer tiempo finalizó con el triunfo parcial de Unión que, por cierto hasta ese momento su rival era acreedor a un empate.

Con verdadero interés fué esperado el segundo tiempo, máxime cuando se esperaba una reacción de los locales, en consonancia con la actuación tenida el domingo pasado frente a Atlanta.

El primer cuarto de hora de juego mostró a Unión más armonioso, donde Ogas sin destacarse se complementaba con Hussein que fué un punto alto en la defensa, anulando completamente a Contreras.

El tiempo transcurría sin que las acciones de juego parecieran sindicar que el score sufriría modificación, ya que por largo tiempo el juego desarrollóse en el medio

(Pasa a la Pág. 5)

BUENA RECAUDACION LOGRARON EN UNION

Decíamos en nuestra edición de ayer que el encuentro entre Unión y Nueva Chicago había despertado hondo interés entre los aficionados al popular deporte y la recaudación obtenida en dicho encuentro nos dice que no estábamos equivocados.

En concepto de "borderaux" se lograron $ 7.207,50, siendo ésta la mejor recaudación de la tercera fecha del torneo de ascenso.



CAMPOCCIA RECHAZA MEDIANTE UN GOLPE DE PUÑO. — Des de la punta derecha Berlanda, que había sido apoyado por su compañero de ala Lozada, envía un centro alto y se adelantan Cocherari y Genín para cabecear, ninguno de los dos consigue su propósito y el arquero porteño mediante un golpe de puño aleja el peligro mientras observan la jugada Acosta del once local y Pérez, Rossini y Aguilar del cuadro perdedor. Al fondo puede apreciarse las tribunas repletas de público, índice elocuente de la expectativa que había despertado la presentación de los rojiblancos.

No Hubo Acciones Decisivas en la Palestina

CONTINUO LA LUCHA EN TORNO A JERUSALEN

Los Ejércitos Arabes se Adjudican Exitos

PARTE DE GUERRA DEL GOBIERNO TRASJORDANO

AMMAN, 23 (ANS). — El comunicado expedido hoy por el estado mayor árabe informó que la artillería árabe destruyó una fábrica de municiones en la margen este del lago Tiberiades, bombardeando asimismo las colonias judías del nordeste y hundiendo un barco mercante. Dijo que las fuerzas egipcias habían ocupado la colonia Ramatrahal.

Referente a la lucha en Jerusalén, consignó el comunicado que el hospital italiano está cercado por las fuerzas árabes que avanzaron en dirección del banco Barclay dominado ahora por el fuego de la artillería árabe. También fueron castigadas por la artillería las posiciones israelitas que se hallan al oeste y noroeste de Jerusalén.

Añadió el comunicado que las fuerzas árabes del aire destruyeron una fábrica de ginebra y causaron graves daños en las colonias judías de la región de Samakh, en el lago Tiberiades. La aviación egipcia se mantuvo activa en la región de la costa atacando a Negva y varias columnas blindadas israelitas cerca de la colonia de Richon.

COMUNICADO EGIPCIO

EL CAIRO, 23 (ANS).— Un comunicado militar dado hoy expresó que unidades ligeras del ejército egipcio han iniciado un ataque contra la colonia de Ramat Rachel que se halla al norte de la ciudad bíblica de Belén. Añadió que el enemigo sufrió importantes bajas.

UNA COLUMNA ARABE LLEGO A BELEN

En el cuartel general de la legión árabe en la zona de Jerusalén 23 (ANS) — Se informa que una columna egipcia llegó a Belen el sábado por la noche, estableciendo contacto con unidades de la legión árabe cerca de Jerusalén, pero sin embargo no se cree que este nuevo avance, tenga como consecuencia un inmediato ataque en gran escala la ciudad Santa.

En la parte vieja de la ciudad de Jerusalén prosiguen las operaciones de limpieza, y los defensores judíos se aferran firmemente sus posiciones de los bolsones de Resistencia.

LOS JUDIOS CONTROLAN LA FRONTERA SIRIA

HAIFA, 23 (ANS).— La frontera sirio-libanesa se encuentra firmemente en manos de las fuerzas judías, según dijeron hoy funcionarios judíos aquí. Agregaron que, al parecer, las fuerzas libanesas han renunciado a sus intenciones de invadir el territorio septentrional del estado judío.

Las fuerzas judías usaron artillería por la primera vez en la presente guerra en el día de ayer, cañoneando intensamente a las concentraciones sirias y transjordanas al sur del lago Tiberias, en la zona de Samakh, según informó un portavoz judío. Agregó que el fuego de los judíos obligó a los invasores a recruzar la frontera.

MURIERON 2 NORTEAMERICANOS EN JERUSALEN

WASHINGTON, 23 (ANS). — El departamento de Estado anunció esta noche la muerte del mecánico de la marina de guerra norteamericana Herbert M. Walker, que fué herido el viernes en Jerusalén por una bala de ametralladora. Walker, que sólo llevaba dos semanas en Palestina, formaba parte de una unidad de comunicaciones de la marina que fué despachada a Palestina para mantener abiertas las comunicaciones entre Palestina y Washington.

Con el fallecimiento de Walker son dos los norteamericanos que han perdido la vida en las últimas 24 horas en la lucha entre árabes y judíos. La otra víctima fué el cónsul general norteamericano en Jerusalén, Thomas Wasson.

EL REGENTE DEL IRAK IRA A PALESTINA

BAGDAD, 23 (ANS).— Se espera que el regente del Irak, a quien acompañará el general Salih Saib, jefe del estado mayor, saldrá en breve para Palestina para ponerse al frente de las tropas de Irak que combaten contra los judíos. Se dice que el gabinete que se reunió hoy para discutir la actitud que habrán de asumir los estados árabes, frente al presionismo de las grandes potencias "tomó importantes acuerdos". La policía ha detenido a varias personas como sospechosas de presionismo.

PROCLAMA DEL SULTAN DE MARRUECOS

RABAT, Marruecos, 23 (ANS). El sultán de Marruecos expidió hoy una proclama en la que declara su apoyo a los árabes en la guerra contra los judíos, pero al mismo tiempo exhorta a los ciudadanos judíos y árabes de Marruecos a mantenerse en paz.

Quedó Integrado Ayer el Nuevo Gabinete Italiano

ROMA, 23 (ANS). — La siguiente es la lista completa del nuevo gabinete italiano presentado hoy por el premier Alcides de Gasperi al presidente Einaudi:

Primer ministro y ministro interino para los asuntos de Africa Italiana, Alcides de Gasperi, demócrata cristiano. Vice primer ministro y ministro de Marina Mercante, Giuseppe Saragat, socialista de derecha. Vice primer ministro sin cargo especial, Attilio Piccioni, demócrata cristiano. Vice primer ministro a cargo de los problemas del sur de Italia, Giovanni Porzio, liberal independiente. Ministro sin cartera y vice presidente del comité italiano de reconstrucción para la activación del programa de recuperación de Europa, Roberto Tremelloni, socialista de derecha. Ministro sin cartera y miembro del comité de reconstrucción citado, Alberto Giovannini, liberal. Ministro de relaciones exteriores, conde Carlo Sforza, republicano independiente. Ministro de Interior, Mario Scelba, demócrata cristiano. Ministro del Tesoro y ministro interino del presupuesto, Giusseppe Pella, demócrata cristiano. Ministro de Defensa, Randolfo Pacciardi, republicano. Ministro de Educación, Guido Gonella, demócrata cristiano. Ministro de Agricultura, Antonio Segni, demócrata cristiano. Ministro de Justicia, Giuseppe Grassi, liberal. Ministro de Transportes, Guido Corbellini, demócrata cristiano. Ministro de Correos y Telégrafos, Raffaele Jervolino, demócrata cristiano. Ministro de Industria y Comercio, Ivan Matteo Lombardo, socialista de derecha. Ministro de Trabajo y Seguro Social, Amintore Fanfani, demócrata cristiano. Ministro de Comercio exterior, Césare Merzagora, independiente. Ministro de Obras Públicas Umberto Tupini, demócrata cristiano.

Declaraciones de un ministro del exterior

ANGORA, 23 (ANS). — El ministro de relaciones exteriores, dijo al congreso del partido republicano popular reunido en Sivas, que los recientes cambios de notas entre Estados Unidos y Rusia "han demostrado sólo que la paz es imposible".

PROCESO AL ASESINO DEL MAHATMA GHANDI

NUEVA DELHI, 23 (ANS). — Se espera que en el transcurso de esta semana se inicie la vista del proceso instaurado a Vinayake Godse, asesino del Mahatma Ghandi, y a otros siete nacionalistas extremos hindúes, acusados de conspiración vinculada al trágico suceso.

El principal consejero de la defensa predijo hoy que los ocho encausados se presentarán ante el tribunal con gesto de desafío y sin denotar arrepentimiento.

Para participar en la defensa anoche llegó a esta ciudad el presidente de la Mahasabha (gran sociedad) hindú ortodoxa antimusulmana, Laxman B. Bhopatkar, a quién no se permitió entrevistar a ninguno de los acusados. Se guarda absoluta reserva sobre el lugar donde se les mantiene alojados y ni siquiera se ha revelado la fecha exacta en que iniciará el proceso.

Se dice que a los ocho acusados se les formula el cargo de conspiración para asesinar a los principales dirigentes de la India y actos hostiles derivados de la conspiración.

Agasajarán al Gral. Perón el 5 de Junio

VIAJA A ITALIA UNA DELEGACION DE MEDICOS

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Con motivo del tratado Perón-Franco, la Cámara de Comercio española realizará un banquete en honor del presidente de la República. Tendrá lugar el 5 de junio en el salón les Ambassadeurs. Distintas agrupaciones de la colectividad española han hecho llegar su adhesión a la Cámara de Comercio.

DELEGACION DE MEDICOS ARGENTINOS

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Viaja rumbo a Italia una delegación de médicos de la Secretaría de Salud Pública de la Nación integrada por los doctores Fernando Julio Andrés, Edmundo Eduardo Blanchet, Osvaldo Carena, Jorge Porto y Néstor Félix Pagniez. Los mencionados facultativos representarán a la Argentina en el tercer congreso internacional de la sangre.

ADHESION A LA FECHA PATRIA

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— En adhesión a la fecha patria, la asociación femenina de ayuda social para la mujer y el niño doña María Eva Duarte de Perón, realizará un acto pasado mañana en la plazoleta de la calle Carabobo 194. Consistirá en la bendición de una bandera de la entidad.

IDENTIFICACION DE TRES MUERTOS

BUENOS AIRES, 23 (ANS).— Personal de la seccional 19a, ha logrado identificar a dos de las tres personas muertas por un ómnibus que subió a la acera norte de la avenida Corrientes, después de chocar con un automóvil particular. Ellos son Antonio Sotomayor, argentino de 33 años, y Justa Pérez, argentina de 26 años, soltera, domiciliada en Cardanza 1458. Aun falta la filiación de un hombre joven que al igual que los nombrados dejó de existir en el acto.

LLEGARA EL PRIMER DOUGLAS DC6

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Pasado mañana a la tarde llegará a Buenos Aires el primer Douglas D. C. 6 de la serie encargada por la F.A.M.A. en los Estados Unidos y cuyo total alcanza a seis. Estas máquinas tienen una capacidad para cincuenta y dos pasajeros y nueve tripulantes; dispone de veintiséis camas individuales, sala de entretenimiento, bufet y amplios tocadores. Desarrolla el Douglas una velocidad de crucero de 480 kilómetros por hora, pudiendo cruzar el Atlántico en solo cinco horas.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO HISTORICO

BUENOS AIRES, 23 (ANS). — Mañana a las 10 en el paraje a 30 kilómetros de la localidad de Beazley, San Luis, será inaugurado el monumento histórico que recuerda el antiguo fortín El Salto. Rendirá los honores correspondientes el primer grupo antiaéreo de montaña con bandera y banda.

Acusación al candidato de EE. UU. Henry Wallace

WASHINGTON, 23 (ANS).— El legislador Charles J. Kersten declara en una carta abierta que Henry Wallace es "el candidato comunista mundial para la presidencia de los Estados Unidos".

Dice que su carta dirigida al señor Wallace, ha sido inspirada por la declaración que el candidato presidencial del tercer partido remitió a todos los legisladores, exhortándoles a apoyar las conversaciones de paz ruso-norteamericanas.

UN VIAJE SENSACIONAL

LONDRES, 23 (ANS). — El periódico dominical independiente "Sunday Pictorial" dice que el señor Henry Wallace está proyectando "un sensacional viaje de paz a Moscú con el fin de robustecer sus perspectivas para la elección presidencial".

Huracán	2	Boca Jrs.	1	Platense	3	Estudiantes	3	Rácing	4	Newell's	3	Tigre	1	Gimnasia	0
River	0	Independiente	1	S. Lorenzo	2	Ros. Central	1	Lanús	0	Bánfield	1	Chacarita	0	Vélez	0

VISITARON AL PODER EJECUTIVO LOS ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE LA C. FEDERAL, QUE SON HUESPEDES OFICIALES DE LA CIUDAD

Palabras del Dr. A. Dumont

De acuerdo con lo que ya hemos informado en nuestra edición anterior, anteanoche llegó a Santa Fe, en varios ómnibus, la delegación de 260 estudiantes de los distintos cursos de las escuelas secundarias de la Capital Federal, acompañados por 40 profesores y familiares.

Como se sabe, visita nuestra capital invitada por el Poder Ejecutivo de la Provincia, de acuerdo con el convenio de intercambio de visitas de estudiantes, celebrado entre el Secretario de Educación de la Nación, Dr. Ivanissevich y el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont.

EN EL SALON BLANCO

En los ómnibus que hicieron el trayecto desde Buenos Aires a Santa Fe, los profesores y estudiantes llegaron ayer alrededor de las 10, a la Casa de Gobierno, en donde fueron recibidos por las autoridades del Consejo General de Educación, directores de establecimientos de enseñanza secundaria y primaria, así como por conocidas personas ligadas a las actividades estudiantiles. El Rector y Director de la escuela "Manuel Belgrano" de la Capital Federal, Dr. Héctor Ramírez Calderón, en la compañía de un núcleo de profesores, fueron recibidos en el despacho del excelentísimo señor Gobernador, por el Ministro de Educación, Dr. Dumont, y por el Secretario de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Cárcamo. Minutos antes de las 10.30, arribó a la Casa de Gobierno el primer mandatario, Dr. Waldino C. Suárez, el que después de compartir brevemente con los visitantes se trasladó hasta el Salón Blanco acompañado por los ministros Dr. Dumont y Costanzo, y por los secretarios, Sr. Ghío y doctor Cárcamo. La entrada del Gobernador fué saludada con sostenidos aplausos por los estudiantes y concurrentes al acto.

EL DOCTOR DUMONT DA LA BIENVENIDA

Acto seguido el Ministro de Educación, Dr. Dumont, dió la bienvenida en nombre del Poder Ejecutivo, a la delegación visitante. Dijo el nombrado secretario de Estado:

"Exmo. Sr. Gobernador; señores ministros; autoridades escolares; funcionarios; profesores; alumnos; señoras y señores: En esta era de la Justicia Social, en que nuestra Patria ve cambiar aceleradamente las actividades normativas que desde antaño permanecían en un letargo, que mejor se calificaría de indolencia de los poderes públicos en la atención del fomento progresista, en esta época, repito, de franca reconstrucción nacional, se van observando fenómenos de transformación tan grato como el presente, que nos enfrenta con este núcleo de jóvenes estudiantes llegados de la Capital Federal y en cuya formación educacional los gobiernos de la Nación y de la Provincia han dispuesto el conocimiento del país mediante la concertación de un turismo estudiantil que ocasionará el intercambio de visitas en gran escala de los educandos de toda la República.

El turismo estudiantil dará los frutos inmediatos en los propósitos que se buscan, dando a los jóvenes estudiantes ocasión de conocer personalmente la belleza y la extensión de su Patria, hoy sólo imaginada por ellos a través de los libros. No es decible la emoción de este éxito viendo los efectos de su realización en el júbilo que reflejan los rostros de estos jóvenes huéspedes del Gobierno de Santa Fe que traen en sus retinas retratada la hermosura del paisaje recorrido y en su interior toda la emoción que, las variaciones topográficas les han proporcionado.

Los antiguos griegos contaban en su sistema educacional los viajes de los jóvenes que solían hacer sin tutelaje del Estado, y los resultados de aquella práctica, no obstante hacerse a la ventura, eran siempre óptimos en su valor ilustrativo y en lo concerniente al desarrollo del carácter del adolescente que se esforzaba con ello, en desenvolverse hasta el máximo su inteligencia. Más tarde se hicieron en toda Europa estas excursiones, pero ya bajo la vigilancia y dirección pedagógica oficial. En nuestro país, cuya vastedad se ha señalado como un contratiempo para la generalización del progreso, tendrán estas visitas auspiciadas por las autoridades un provecho patrióticamente ponderable por su contribución al conocimiento general del territorio patrio, por parte de sus hijos.

Esta es, señores, la política social del excelentísimo señor Presidente de la Nación, general Juan Domingo Perón, y en la que se inspiran todos sus gobernantes argentinos que, como el de esta provincia que preside el Dr. Waldino C. Suárez, colaboran con acendrado patriotismo en la obra de innegable recuperación que vive la República.

Estudiantes de mi Patria: En nombre del Poder Ejecutivo os doy la bienvenida a la ciudad capital y al recibiros cariñosamente os abro mis brazos para brindaros todo el afecto y el cariño fraternal que caracteriza a los santafesinos. Aquí estáis con vuestros hermanos que desean que tengáis una estada feliz y llena de alegría. Y a vosotros, señores profesores que tuteláis este escuadrón de jóvenes estudiantes recibir también un especial saludo del Superior Gobierno de la Provincia. Nada Más".

El Dr. Dumont fué largamente aplaudido y felicitado por la concurrencia.

Seguidamente pronunció breves palabras de agradecimiento para las autoridades provinciales, el Rector y Director de la Escuela "Manuel Belgrano" de Buenos Aires doctor Héctor Ramírez Calderón. Dijo, entre otras cosas que razón había tenido el Exmo. Señor Ministro de Educación de la Nación al haberle manifestado que el Gobernador de Santa Fe era una persona sumamente amable y atenta. El recibimiento que se nos ha hecho, —dijo— confirma ese juicio.

Acallados los aplausos que saludaron las palabras del doctor Ramírez Calderón, se cantó el Himno Nacional y inmediatamente la Marcha del Trabajo.

Antes de darse por finalizado tan simpático acto, el primer mandatario, doctor Suárez, improvisó algunas palabras, pidiéndoles a los jóvenes estudiantes porteños que cuando regresen a Buenos Aires, transmitan a sus compañeros el afecto sincero del pueblo de Santa Fe.

LAS VISITAS REALIZADAS

Luego de la visita efectuada al Poder Ejecutivo en la Casa de Gobierno, los estudiantes de la Capital Federal visitaron el Museo Histórico, en compañía de delegaciones de estudiantes santafesinos siendo recibidos por las autoridades de la casa. Posteriormente visitaron el Convento de San Francisco y los paseos de los Parques Belgrano y Garay y Regimiento 12 de Infantería, almorzando en el cuartel del Escuadrón de Seguridad. Por la tarde prosiguieron las visitas, recorriendo la Avenida Argentina, el Puente Colgante, el embarcadero de la Balsa y Guadalupe, llegando hasta la Base Aérea y luego hasta el Liceo Militar "Gral. Belgrano". Por la noche cenaron en el Escuadrón de Seguridad, aceptando luego los estudiantes las invitaciones para concurrir a confiterías y cines de la ciudad.

VIAJAN HOY A PARANA

Hoy a las 16 horas, los estudiantes de la Capital Federal viajarán, en compañía de sus maestros, familiares y delegaciones de estudiantes de nuestra ciudad, hasta la ciudad de Paraná, partiendo a la hora indicada en una de las lanchas que hacen el servicio ordinario. El regreso se efectuará a las 22.30, cenando nuevamente en el Escuadrón de Seguridad.



Diversos aspectos de la visita de los estudiantes secundarios de la Capital Federal a nuestra ciudad. En primer término, arriba, el Gobernador Dr. Suárez, acompañado de sus ministros, mientras atienden a los estudiantes visitantes. Al lado, instante en que el Ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont, pronuncia un discurso relacionado con la visita de los jóvenes estudiantes. Abajo, tres aspectos de la visita realizada por esos jóvenes al Museo Histórico Provincial, instantes después de abandonar la Casa de Gobierno

La Actividad del P. E. en la Cdad. de Rosario

LLEGO A ESE PUERTO LA FRAGATA SARMIENTO

ROSARIO 24 (Enviado Especial).— El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, arribó a esta ciudad poco antes de las 14 horas, con motivo de haber trasladado la sede del gobierno, en oportunidad de celebrarse la Semana de Mayo; en igual sentido lo hicieron los señores Ministros, de Gobierno, señor José G. Ghío; de Orientación Profesional y Aprendizaje, doctor Enrique Cárcamo; de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo; de Salud Pública, doctor Manuel Gonzales Loza. El Secretario General de la Gobernación, señor Francisco Sierra; el Director de Administración, señor Ubaldo Sánchez; el Subsecretario del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, señor Ventura Bergallo; el Director de Acción Social, Dr. Heredia Vargas y otros funcionarios de la Administración. El primer mandatario, sus Ministros y demás funcionarios, ubicáronse respectivamente, en sus despachos, instalados en los altos de la Jefatura de Policía de Rosario, donde se hallaba el titular de dicha repartición señor Teodoro Costa y el Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Economía, Dr. Amado [illegible].

Momentos después, el Ministro de Gobierno, señor Ghío, acompañado de sus colegas y otros funcionarios, se trasladó al Puerto Rosario, donde en representación del Gobernador, asistió a la llegada de la Fragata "Sarmiento", que arribó al puerto, escoltada por las Cañoneras "Rosario" y "Paraná".

Posteriormente, el Gobernador recibió en su despacho a las autoridades de la nave, Jefe de la Escuela Naval, Comandante de la Fragata Sarmiento, Capitán Malatesta y al ayudante principal del Barco, Teniente de Navío, Ceda. El Dr. Suárez, acompañado de sus Ministros ofreció en esta oportunidad, un vino de honor.

AUDIENCIAS

En audiencia especial, el Gobernador recibió al Obispo de Rosario, Cardenal Antonio Caggiano, con quien mantuvo una conversación prolongada; no se informó lo hablado.

A las 17 horas, en la sede del Gobierno, los huéspedes fueron agasajados con un lunch y a las 21 horas, en el Savoy Hotel, el Gobernador de la Provincia ofreció una cena, en honor de la plana mayor de la flota.

RETRIBUIRA LA VISITA

A los fines de retribuir la visita de las autoridades de la Fragata Sarmiento y las dos Cañoneras, hoy a las 11 horas, el Gobernador de la Provincia y sus Ministros, visitarán dichas embarcaciones.

Declaración de la Asoc. de Escritores Argentinos

La Asociación de Escritores Argentinos (Seccional Santa Fe), con motivo de celebrarse un aniversario más del trascendental acontecimiento histórico de mayo, declara:

Que está en pie para velar celosamente por la conservación del patrimonio histórico legado por nuestros antepasados y para tratar de acrecentarlo, con el esfuerzo y el sacrificio, en todos los aspectos de la actividad del hombre y del ciudadano.

Que tratará de que la cultura se oriente en un sentido profundamente nacional y americano, de acuerdo a los principios revolucionarios que abrieron la Era de la Argentinidad en toda la extensión de la Patria y conforme al alto sentido que encierran las palabras pronunciadas por el excelentísimo señor Presidente, general Juan Perón, en la reunión de intelectuales efectuada el 11 de diciembre de 1947.

Que inicia su acción con fervoroso entusiasmo dispuesta a vencer la resistencia de cualquier orden que intente oponerse a su marcha incontrastable.

Que desautorizará con toda claridad y valentía a cuanto quiera tergiversar su puro idealismo y sus móviles supremos de Bien, de Verdad y de Belleza.

El C. de Reconstrucción de San Juan edificará 2 importantes escuelas

El Consejo de Reconstrucción de San Juan ha resuelto llamar a licitación pública para el día 21 del próximo mes de junio para la construcción de las escuelas "Cornelio Saavedra" y "Barrio Rawson", por un total aproximado de $30.000 pesos cada una.

La primera será construida en el Barrio Gral. José Humberto Sosa Molina y la segunda en el Barrio Rawson.

FESTIVAL DANZANTE DEL CENTRO ASTURIANO

La Comisión de Fiestas y Deportes del Centro Asturiano, ha programado para mañana a las 19 hs. en su local de calle Urquiza 2159 un festival danzante con motivo de la celebración de las fiestas patrias.

La reunión será amenizada por el conjunto típico que dirige Reynaldo Gianfelice.

Feder. Provincial de los Almaceneros Minoristas

Se realizó en la sede social del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, expresamente convocados, una asamblea general extraordinaria de Delegados de las Entidades Afines de toda la provincia de Santa Fe.

Presidió la asamblea el Delegado del Centro de Almaceneros de Rosario, actuando como secretario el Delegado del Centro de Santa Fe. De inmediato, y previa lectura del acta de la asamblea anterior, realizada en la ciudad de Rosario, se aprobó por unanimidad, y como consecuencia, quedó constituída la Federación Provincial de Almaceneros Minoristas.

Acto seguido, se entró a considerar el anteproyecto de Estatutos, el que con leve modificación en algunos de sus artículos quedó aprobado. Como consecuencia de ello, pasó a designar, y de acuerdo con los Estatutos, el Consejo Directivo, recayendo la presidencia en el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, la vicepresidencia, en el Centro de Almaceneros de Rosario, la secretaría, en el Centro Comercial de Esperanza, tesorero, en el Centro de Almaceneros Minoristas de Arequito y vocales, Centro Comercial de Las Rosas, Centro Comercial, Industrial y Rural de Cañada de Gómez y Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos.

La comisión revisora de cuentas quedó así integrada: Centro Comercial e Industrial del Departamento San Lorenzo, Centro de Almaceneros Minoristas de Rufino y Sociedad de Defensa Comercial de Coronda.

También se designaron asesores letrados a los Dres. Luis An[illegible] Fusé y [illegible] Torrent[illegible].

Pronunció un Discurso el Doctor Suárez en Rosario

AGASAJO A LOS CADETES DE LA "SARMIENTO"

Durante el agasajo que el Gobernador de la provincia doctor Waldino C. Suárez, ofreció ayer en la ciudad de Rosario, en honor de las autoridades y cadetes de la Fragata Sarmiento, y Cañoneras «Rosario» y «Paraná» que arribaron al puerto de Rosario, como adhesión de la Armada Argentina, a la celebración del 138o. aniversario de la Revolución de Mayo y a los fines de participar del acto solemne de jura de la Bandera, sobre lo que informamos en lugar aparte.

En el acto de agasajo, el primer mandatario, pronunció un conceptuoso discurso, en cuyas frases, destacó la misión que cumple nuestra Armada Nacional, y señaló la importancia que involucra esta visita.

El doctor Suárez, empezó diciendo: señores Marinos, me siento halagado, al presidir este acto, en obsequio de la selecta representación que nos ha enviado la gloriosa Armada Argentina, para participar en los actos de celebración de la efeméride de Mayo, en la segunda ciudad de la República. Más adelante, —dijo— «Rosario, ha vivido alborozadamente el arribo de los cadetes en este lugar, donde fué izada por primera vez la Bandera, como ofrenda de lealtad y de resguardo de la Patria. El primer mandatario, se refirió luego, a la grandeza de la Armada Nacional, destacando más adelante, el esfuerzo y el patriotismo de estos hombres.

Finalmente el Gobernador de la Provincia, dijo: Como Gobernante del segundo Estado Argentino, brindo por la patria, por el excelentísimo señor Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón, su digno colaborador, su excelencia el Ministro de Marina, Capitán Fidel Anadón, por la prosperidad de esta gran organización naval y por la ventura personal de todos ustedes.

Locomotoras y Vagones Para los Ferrocarriles

Los Ferrocarriles del Estado, en consonancia con las crecientes necesidades del transporte y mediante licitación pública oportunamente realizada, adquirieron a las firmas norteamericanas Pullman Standard Car Co y American Car and Foundry Export Co. 1.000 vagones de carga y hacienda, de la trocha de un metro destinados a sus líneas. Y están llegando a nuestro país, transportados por buques americanos y argentinos.

La primera partida de 100 vagones, correspondiente a los 600 que involucra el primero de los contratos ya está en nuestro puerto, habiendo arribado a bordo del vapor "Algonquin Victory", entregándose el citado material rodante semi-armado para que se efectúe el montaje total del mismo en los talleres de los Ferrocarriles del Estado. Llegaron también, a bordo del vapor nacional "Artillero" diez locomotoras de gran potencia destinadas a los ferrocarriles argentinos.

CARACTERISTICAS DE LOS 100 VAGONES

Las cien unidades llegadas y en vías de armado total son de estructura metálica, lo que incluye frente y esqueleto, habiéndose usado para ello un acero especial resistente a la corrosión. Los forros del exterior, interior y cielorraso, han sido terminados con maderas seleccionadas, las que anteriormente se sometieron a procesos químicos que multiplican su duración. El volumen de la caja de cada vagón es de 58 metros cúbicos y los frenos de aire comprimido accionan sobre las ocho ruedas, estando además dotados de frenos de mano de emergencia. El dispositivo de tracción de estos vagones ha sido especialmente estudiado para que el arranque, frenado o arrastre del mismo se realice suavemente y con un mínimo de fricción.

LLEGADAS DE NUEVAS REMESAS

Se anuncia desde ya que los Ferrocarriles del Estado podrán contar, en fecha próxima, con nuevas partidas de vagones adquiridos en los Estados Unidos. El 28 del corriente, en el vapor "Río Aguapey" llegarán 100 vagones más del mismo tipo y características de los llegados. Se están cargando en Nueva York, en el vapor "Río Segundo" que debe partir el 19, otra remesa de 100 vagones similares, estando previsto otro embarque de 100 unidades más en el vapor "Río Tercero", cuya salida de Nueva York está anunciada para el 19 de junio próximo. Con esas remesas habrán entrado al país, en el lapso de un mes, 400 vagones de carga y hacienda. En lo que se refiere a los 200 restantes del primero de los contratos, se espera la información correspondiente a su próximo embarque.

EL PROBLEMA DE LOS TRANSPORTES

Las medidas arbitradas por el gobierno del general Perón para resolver el problema de los transportes, van dando sus frutos. La incorporación de 1.000 vagones al acerbo de los Ferrocarriles del Estado garantizan un aumento ponderable en las posibilidades de depositar en los puertos de exportación la producción del interior del país. Vagones y locomotoras llegan a nuestros puertos en las cantidades previstas, que son las necesarias para la total solución del problema. En esto, como en lo demás, el Plan de Gobierno se cumple íntegra y satisfactoriamente bajo la dirección del Presidente de la Nación.

Mañana se realizará un acto patriótico en la escuela "Avellaneda"

Mañana, conmemorando la magna fecha del 25 de Mayo de 1810, se realizará un acto patriótico en la escuela Nº 14 "Dr. N. Avellaneda", de nuestra ciudad, habiéndose preparado al efecto un interesante programa.

A las 9 horas será servido un chocolate a todos los alumnos, en el salón comedor de la escuela.

A las 10 se iniciará el acto patriótico con la entonación del Himno Nacional, pronunciando luego palabras alusivas a la fecha el director de la escuela señor Soutullo. Luego se ofrecerán los siguientes números:

Semana de Mayo, frases; Rivalea, canto y gimnasia; 25 de Mayo, diálogo; A mi patria, poesía; El pequeño soldado argentino, gimnasia y canto; Estoy enojada..., monólogo; Los símbolos, verso; El escondido, baile; Equivocación, diálogo cómico; Bailecito, baile boliviano; Vieja campana, coro; Himno a Mayo, coro.

A las 14 horas continuará el Bazar Benéfico, organizado por la Cooperadora de la escuela, en los terrenos adyacentes a la misma.

A las 19 horas, función de cine sonoro, al aire libre, completamente gratis.

Los obreros marítimos encaran el problema del costo de la leche

El Sindicato Obreros Marítimos Unidos de la Federación Obrera Marítima y Unión Obrera Marítima, sección Santa Fe, ha dado a conocer un comunicado en el cual considera el problema planteado a la población local, con la elevación de precios de la leche y subproductos.

En el comunicado de referencia, la entidad local manifiesta:

"Cumpliendo con elemental deber sindical y de solidaridad social, no podemos sustraernos a un problema tan importante, que afecta en particular a la clase laboriosa y a la población en general. Esto es lo que motiva el exhorbitante precio que ha experimentado el costo de la leche, alimento básico, que debido a su encarecimiento repercute enormemente en la modesta economía de los hogares obreros haciendo difícil su adquisición para la nutrición de la niñez, ancianos y enfermos.

"Este problema de vasta repercusión social es lo que debe ser atinadamente encarado y resuelto, por las autoridades respectivas, sin que su solución sea lesiva o atentatoria a la salud de la población, como lo puede ser la venta libre de dicho producto.

"Consideramos, que para la solución o atenuar el costo al consumidor del referido alimento, no debe hacerse prescindiendo del método de pasterización, el cual es aconsejado e implantado en éste y en otros países del mundo más adelantados en la profilaxis social, por sabias personalidades higienistas.

"Por tal razón consideramos oportuno sugerir se investigue hasta poder localizar el factor anti-económico, que gravita para el encarecimiento de este primordial alimento.

SOCIEDAD VECINAL DE BARRANQUITAS

La subcomisión de fomento edilicio de la Sociedad Vecinal Unión y Progreso de Barranquitas, ha dado un comunicado, en el cual da a conocer la situación que le cupo a la entidad dentro del seno de la Federación de Sociedades Vecinales, con motivo de discutirse el problema planteado a la población por el aumento del precio de la leche.

En el comunicado de referencia se detalla la labor realizada, asistencia a las [illegible] efectuadas y las resoluciones adoptadas en las mismas.

En otro lugar del comunicado, se expresa el desagrado ante el anuncio de que una comisión aconsejaría el aumento del cien por cien, en el precio del boleto de ómnibus, por entender que ello atenta contra los intereses de la población. Manifiestase, que antes de autorizar cualquier aumento debe realizarse un estudio a fin de conocer si existen razones suficientes para tomar esa [illegible]

Información Legislativa

Los asuntos y proyectos entrados en la Cámara de Diputados en las últimas sesiones fueron destinados a las Comisiones respectivas. Para las sesiones próximas, muchos de ellos serán de[illegible]. Figuran los pocos de importancia.

Entre ellos: Mensaje del Poder Ejecutivo de la Provincia adjuntando copia del decreto No. [illegible] por el que se aprueba el dictado el día 4 de Marzo ppdo. expedido por el Delegado de la Comisión de Fomento de Huanqueros, departamento San Cristóbal, dejando sin efecto la convocatoria a elecciones Comunales para el día 7 del mismo mes.

— Mensaje del Poder Ejecutivo elevando los antecedentes relacionados con el conflicto originado en la Comisión de Fomento de [illegible], departamento Constitución, a raíz de los comicios del día 7 de Marzo último.

— Mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la minuta que se relaciona con las altas y bajas del personal de tropa, clase y soldados de la Policía y Guardianes de Cárceles de la Provincia.

— Telegrama del Sindicato de Trabajadores de Casas Particulares solicitando la sanción de una ley de amparo para dicho gremio.

— Nota del Colegio de Abogados de Santa Fe, solicitando se le acuerde un subsidio de $ 15.000, para sufragar los gastos que demandará la Segunda Conferencia Provincial de Abogados.

LOS PROYECTOS

Son muchos los proyectos que tienen las respectivas comisiones de la Cámara de Diputados, para estudiar y formular despachos. Figuran: Uno del diputado [illegible] solicitando que el Poder Ejecutivo disponga la creación de una Sucursal del Banco de la Provincia en Elisa, departamento Las Colonias.

— Proyecto de ley, venido en revisión, autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de pesos 200.000, en la erección de un Monumento al Libertador General José de San Martín, en el campo donde se desarrolló el combate de San Lorenzo.

— Proyecto de ley de los diputados Robledo y Mainetti, declarando necesaria la reforma de la Constitución de la Provincia.

— Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ 220.000 en la ampliación del edificio de la Jefatura de Policía de Rafaela, a los fines de construir y habilitar una Cárcel de encausados.

— Proyecto de ley de los diputados [illegible] y Mainetti, designando con el nombre de Ovidio Lagos, a la Escuela de Periodistas de Rosario.

— Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ 2.190.000 en la adquisición de terrenos y construcción de edificios para Comisarías y Juzgados de Paz de varias localidades del departamento Castellanos.

— Proyecto del diputado [illegible] creando 23 cargos de Inspectores en la Agencia Rosario de la Caja de Pensión a la Vejez.

— Del mismo diputado, proyecto de ley eximiendo del impuesto inmobiliario a las propiedades de empleados y obreros de la Administración Provincial, construidas o adquiridas mediante préstamos de instituciones bancarias oficiales.

DESPACHOS DE COMISIONES

Hay, además, despachos de las comisiones en varios proyectos, de ellos muchos de importancia. Todos ellos serán considerados en las próximas sesiones.

CENTRO TRADICIONAL "FORTIN LUJAN"

El Centro Tradicional del epígrafe, que agrupa a un conjunto de criollos que desean cultivar las viejas tradiciones y sus buenas costumbres, han resuelto participar en los festejos patrios a realizarse el 25 de Mayo; con tal motivo desfilará un pelotón de criollos vistiendo prendas auténticas y montarán fletes lujosamente "aperados", para luego llegar al monumento del Libertador donde depositarán una palma de flores naturales.

Posteriormente se reunirán en su sede, frente a la parroquia de Nuestra Señora de Luján, donde gustarán un sabroso asado criollo, para luego dirigirse a la doma de potros a realizarse en la cancha Unión, donde el domador de la entidad montará un potro en representación del referido centro.

METEOROLOGICAS

El de ayer fué un día de tiempo bueno y con temperatura baja. La máxima, según se nos informó en el Colegio de la Inmaculada Concepción, 16 grados con 2 décimas. La mínima 5 grados, marcando el barómetro 762-33. La dirección del viento noreste, con una velocidad de 24 kms. por hora. La humedad relativa 49 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Bueno y algo nublado, temperatura en ascenso.





El Orden

Intercambio Comercial Argentino - Venezolano

Los intereses creados en la órbita de la producción y del parlamento de Chile, que, azuzados por las concepciones o mejor dicho, por las conveniencias oligárquicas, insurgieron poderosos a raíz del convenio en procura de la «cordillera libre», firmado en 1946, han obligado, después de largos y apasionados debates habidos allende los Andes, a que se deje, por ahora, en suspenso dicho convenio y se busque su reemplazo por otras estipulaciones de menor alcance, pero destinadas ellas a obtener capital argentino para reactivar la economía chilena y sus exportaciones a nuestro país.

La población de la vecina nación pierde, con ello, la esperanza que se había forjado acerca de un pronto resurgimiento de sus por demás bajas condiciones de vida, y la república hermana, cuyo gobierno intuyó el verdadero camino, pero del que, dada la preponderante gravitación de aquellos intereses unilaterales, ha tenido que apartarse en la forma expuesta, continuará debatiéndose, por largo tiempo, en una situación de inferioridad en comparación con el espléndido destino que a sus posibilidades inmediatas les deparaba el citado convenio tendiente a implantar la unidad económica con las ventajas que en el mismo se condicionaban para los dos países llamados a marchar estrechamente unidos, sobre las ruinas del pasado, a las conquistas modernas de la paz interior mediante el trabajo y la concordia en un clima de absoluta libertad.

Como lo afirmó su presidente, pierde con ello, tal vez, Chile, la mejor oportunidad de operar, en breve plazo, su resurgimiento. La Argentina que, por el aquilatado convenio, se aseguraba una puerta para sus crecientes energías complementarias y una fuente de provisión de materias primas complementarias de sus industrias, particularmente las pesadas, si bien experimenta una grave contratiempo, su posición señera en el continente y su potencialidad económica la resarcen, sin embargo, rápidamente, como entre otros capítulos, lo demuestra el intercambio que, a marchas forzadas, viene afirmando con la república de Venezuela.

Al tratar este nuevo aspecto de nuestras actividades internacionales hemos querido exprofeso hacer mención a lo sucedido con Chile a fin de destacar, como un contraste, las perspectivas que ofrece Venezuela para nuestros intereses comerciales y la facilidad que existe de que éstos se consoliden con vastas proyecciones en los demás países vecinos de aquella república. En efecto, mientras en Chile reinan situaciones políticas y sociales de viejo cuño, interferidas agudamente por ideologías exóticas en proporción tal de haber embarcado el país en una lucha por demás peligrosa, ya que el antiguo standard de vida de la población ofrécele campo propicio para su desarrollo, cosa que no quieren comprender los adversarios del convenio argentino-chileno, allá en el extremo norte de Sud América —en la patria de Bolívar— se ha realizado una revolución de fisonomía parecida a la gran revolución nacional llevada a cabo en nuestro país. Ambos movimientos han debido ceñirse a las características de los medios en que ellos se han efectuado, lo que establece naturales diferencias en sus estilos. Pero también existen muchos puntos de contacto. En lo político, lo económico y lo internacional, la revolución venezolana postula principios similares a los que impulsan a la revolución peroniana. Así puede señalarse un idéntico afán por imponer el pleno imperio de la democracia, la pureza del sufragio, la emancipación de la economía, la solidaridad americana. Y en ambos países los pueblos han respondido con el mismo admirable espíritu cívico. En la Argentina, apoyando al general Perón —genial creador de la nueva Argentina —en Venezuela, votando por los sostenedores de la democracia integral.

Esta afinidad de sentimientos y de comunes aspiraciones es la base sobre la cual se vislumbra el rápido incremento del intercambio entre ambos países representado por los exponentes que en tal sentido ya ofrecen la carne argentina y el petróleo venezolano, los dos productos que, en forma principal condicionan el mencionado comercio. El gobierno venezolano hállase dedicado a la tarea de hacer que las ganancias dejadas por el petróleo se manifiesten en un criterioso instrumento de las riquezas del país, encaminando sus planes a conseguir que la fabulosa producción petrolífera sea el origen de nuevas industrias a fin de superar la etapa en que la nación vivió una larga siesta, confiando únicamente en la abundancia de su oro negro, de una manera similar a la de la Argentina que estuvo íntegramente supeditada a sus actividades rurales hasta que apareció un gobierno novedoso y audaz, de profunda raigambre popular, que rompiendo con cuanto implicaba un estado de colonismo, impuso la justicia social, echando los fundamentos de la grandeza definitiva de la patria.

Los productos de ambos países, en virtud de acuerdos últimamente realizados, se entrecruzan y todos sabemos cómo es recibido y lo que significa para nosotros el petróleo venezolano. En cuanto a la aceptación de las carnes argentinas, baste decir que, después de algunos debates promovidos en el Congreso de aquel país por quienes aun a expensas del hambre del pueblo quieren sostener sus posiciones, la prensa caraqueña, con un criterio justo y lógico, defiende el convenio comercial argentino-venezolano, mediante el cual los consumidores podrán contar con uno de los alimentos esenciales de que ahora están sufriendo enorme escasez. Condenando a quienes sacaban a relucir contra nuestro producto el viejo cuento de la aftosa, los principales órganos periodísticos aludidos convienen en que: «no se ha esgrimido ni un solo argumento nuevo, ni se ha dado ninguna prueba convincente que justifique los temores de que la ganadería venezolana pueda ser infectada, agregando que: «dentro de las condiciones vigentes, ningún país que no sea la Argentina puede proveernos de carne, ese artículo esencial para alimentar nuestra población».

Esta intensificación del comercio argentino-venezolano se inició en los momentos en que se debatía la inconvertibilidad de la libra esterlina, y fué precisamente esa intensificación la que apresuró a los gestionadores británicos a firmar el tratado «Andes», por el cual se aceptaron las condiciones argentinas, pues nuestro país, ante la amenaza del retiro de los compradores ingleses, mostróse no sólo firme, sino que de inmediato abrió el mercado venezolano con las consecuencias altamente beneficiosas para nuestros intereses.

Un cúmulo de circunstancias, entre otras, la posición, por parte de la Argentina, de una poderosa marina mercante, hacen vislumbrar que el intercambio iniciado, bajo tan buenos auspicios, entre la Argentina y Venezuela, ha de alcanzar enormes proporciones al punto de que ya se hable de un próximo predominio del comercio argentino en todos los pueblos del Caribe.

Eligió delegados al IX Congreso de la F.A.P. la Asociación de Periodistas

Efectuó su acostumbrada reunión semanal la C.D. de la Asociación de Periodistas de Santa Fe, con la totalidad de sus integrantes.

Abierta la sesión, el presidente informó que media hora más tarde se realizaría una Asamblea General extraordinaria, para elegir delegados [illegible] y suplentes al IX Congreso de la F.A.P., a llevarse a cabo los días 26, 27 y 28 de junio venidero en la ciudad de Córdoba, razón por la cual debería sesionarse brevemente.

DESIGNACION DE DELEGADOS

No habiendo otros asuntos en trámite, ni de urgente resolución, levantóse la sesión pasando sus integrantes a formar en la Asamblea General que inicióse siendo las 11 horas.

Durante el curso de la misma se efectuó la votación para designar delegados, resultando elegidos Edmundo Blanco Boeri, Andrés Zapata Giménez y Juan M. Franchi como delegados titulares y Roberto L. [illegible] Alfaro, Emilio Danari y Rubén Recamán Guerra como delegados suplentes.

La Asamblea tomó conocimiento de las ponencias que se llevarán al Congreso, presentadas por la C. D. y algunos asociados, discutiéndolas y aprobándolas finalmente. Finalizado el orden del día, quedó clausurada la Asamblea.

Legisladores saludan a nuestro Director

Con motivo de las actividades políticas que se registraron ayer en esta ciudad, arribaron en horas de la mañana los diputados nacionales señores Antonio S. Pirani y Agustín Repetto, quienes llegaron hasta EL ORDEN, donde saludaron a nuestro director, don Fernando Estrada, con quien departieron sobre temas de actualidad relacionados con Santa Fe.

FUNDAMENTOS DEL PLAN SANITARIO NACIONAL

En oportunidad de inaugurarse el primer Congreso de Higiene y Medicina Social, el secretario de Salud Pública de la Nación, tuvo ocasión de referirse a diversos aspectos de la labor sanitaria que se lleva a cabo en el país, destacando con particular interés las enfermedades como problema social y como materia del Estado, y, en forma especial los fundamentos del Plan Sanitario Nacional.

Puntualizando el pensamiento del P. E. en materia sanitaria, el secretario de Estado, dijo que para lograr la reforma sanitaria argentina, debió comenzarse con la centralización de las organizaciones médicas, con la cual ha podido lograrse una evidente centralización de las directivas técnicas y una descentralización ejecutiva, todo ello, ha sido el fruto de una «doctrina y de una política sanitaria», que destruyendo las viejas normas antepuso la salud de la colectividad a cualquier otra acción dispersa o individualista.

El Plan Sanitario Nacional, al decir del disertante, ha encarado de una manera positiva, la "asistencia médica integral", desechando el "simple auxilio de emergencia", porque aquélla tiende a crear un servicio permanente en beneficio del sano y del enfermo en todos sus aspectos, divulgándose en tal sentido, que al enfermo no sólo hay que curarlo, sino también rehabilitarlo, subsidiario, para lograr la recuperación y su reingreso como elemento activo en la sociedad. Esta acción, es la que ha hecho posible el abandono, de la insuficiencia del "auxilio de emergencia", ya que éste, sólo puede conducir a una atención deficiente, inorgánica y hasta perjudicial.

El lema de "asistencia médica integral" es lo que ha permitido cumplir hasta el presente, una labor verdaderamente revolucionaria dentro del campo de la sanidad nacional, para ello ha sido menester en los medios rurales, crear los centros sanitarios, donde se practica la medicina sanitaria y asistencial, alejando el viejo concepto del hospital como depósito de enfermos, para transformarlo en centro de cultura y protección de la familia, donde sea permitida la aplicación intensiva y extensiva de las normas asistenciales, sanitarias, del servicio social y de la medicina preventiva.

Así es como ha sido posible marcar rumbos en la materia, permitiéndose al mismo tiempo un avance real de la medicina argentina, mediante la unidad de acción del Centro Sanitario con la Ciudad - Hospital, que facilita la realización de los planes de asistencia, dentro de un campo sanitario más amplio y más efectivo.

Para afirmar más aun la obra programada dentro de los lineamientos generales del Plan Sanitario Nacional, ha sido menester también, encarar el problema de la erradicación efectiva y eficaz de las endemias, realizándose al efecto amplias campañas sanitarias integrales en distintos lugares de la República, donde existe ya una verdadera conciencia, de la obra trascendente y de vitalización colectiva del caudal demográfico argentino.

Podrá tener más potencialidad, todo cuanto se haga en el futuro, puesto que al asentar la obra sobre la base de la solidaridad social, sin el fácil concepto de la caridad o beneficencia, el Estado, al ser el mejor intérprete de los anhelos populares, sabrá cumplir la misión médico-asistencial, manteniendo en una permanente unidad de noción y de higienización colectiva, el lema de la "asistencia médica integral", ya que este concepto ha superado los viejos métodos, extendiendo sus beneficios a la familia como unidad básica de la ciudadanía argentina y de hecho, permitiendo el goce de las conquistas de la ciencia a todos los habitantes del país.

El Plan Sanitario Nacional, al ser puesto en movimiento, ha permitido la transformación revolucionaria de la labor asistencial y es de esperar, que al formarse una sólida conciencia preventiva en el alma del pueblo, también éste que será el verdadero beneficiario, sabrá colaborar sin flaquezas en una obra de tan vastos alcances sociales, cuya finalidad básica, es la preservación del caudal demográfico y la asistencia intensiva y extensiva por parte del Estado en favor de las clases populares y del pueblo todo.

Se Realizó Ayer la Reunión de la Conv. del Partido Peronista

SE RINDIO UN HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Gral. PERON

Mucho interés había despertado en los círculos políticos la reunión de la Convención del Partido Peronista, convocada para conocer los resultados de las gestiones realizadas en la Capital Federal para solucionar el conocido conflicto político y fijar la posición del Partido frente al Poder Ejecutivo de la Provincia.

Las deliberaciones se iniciaron a las 12 en el salón del cine Capitol, de Guadalupe, y terminaron a las 15.30.

Desde temprano habían llegado delegados del partido de los departamentos y concejales así como la mayoría de los legisladores provinciales, todos los cuales se trasladaron a la vecina Villa, donde ya se encontraban dirigentes del organismo político.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En seguida y en una oportuna disertación el diputado nacional, señor Antonio Pirani, se refirió al momento actual que vive el país y elogió la obra del Presidente de la República, general Perón, haciendo un llamado a la unidad partidaria, para finalizar mocionando que se tributara un homenaje al Presidente de la República poniéndose de pie la asamblea, lo que así se hizo.

INICIACION DE LAS DELIBERACIONES

Presidió a asamblea el Senador Nacional, señor Demetrio Figueiras, actuando de secretarios el senador provincial señor Lesce y el diputado provincial Pereira Domínguez. Se encontraban presentes los legisladores nacionales Pirani, Ponce, Díaz, Marini, Carreras, Pierotti, Brugnerotto, Bonino, Repetto y los legisladores provinciales perteneciente, al partido y ocho senadores peronistas, como así los concejales de las diez Municipalidades en que triunfó el peronismo, diversos otros dirigentes y afiliados, y los delegados de los 19 departamentos de los comités departamentales del partido.

Se inició el acto cantándose el Himno Nacional, que fué coreado por los asistentes. El senador Lesce saludó a las delegaciones, informando acto seguido el senador Figueiras sobre las gestiones realizadas, expresando cuáles habían sido las exigencias de la Junta Coordinadora y cuáles las proposiciones concretadas por el señor Gobernador.

Se hace un debate en el que el diputado Rosal formula algunos comentarios al margen de la situación planteada.

SE RETIRA EL DIPUTADO PIRANI

A poco de ser iniciadas las deliberaciones, en tono enérgico, el diputado nacional señor Antonio Pirani, pronunció breves palabras manifestando que la asamblea allí reunida no representaba a las autoridades del partido por lo que invitaba a los asambleístas y las autoridades de la asamblea a que se convocara a una nueva reunión, para que se hicieran presentes todos los peronistas de la provincia y estudiar el problema que se estaba debatiendo.

De inmediato se retiraron el nombrado señor Pirani y el diputado nacional, señor Repetto, con numerosos delegados.

LARGO DEBATE

Fué prolongado el debate acerca de la situación política y las gestiones para un total entendimiento con el Poder Ejecutivo.

El diputado Robledo en un largo discurso, mocionó, como lo hizo el delegado Huarque Falcón, que la asamblea le otorgara facultades a la Junta Coordinadora y que se otorgue mandato a los legisladores nacionales para solicitar la intervención federal al Poder Ejecutivo de la Provincia, mientras el diputado Castro se pronunció en el sentido de exigir el cambio total de ministros dando amplias facultades a la Junta y que no se apoye al Poder Ejecutivo en el orden nacional, a la vez que renuncien todos los que tienen cargos electivos, para lograr un total triunfo. Esto motivó que diversos oradores, delegados, como Robledo, Ceppi, Mamaní y otros no estuvieran de acuerdo en lo que respecta a la intervención. Habló entonces el diputado nacional, Angel C. Marini, quien en el curso de su exposición señaló que la intervención sería perjudicial para la Provincia, a la vez que expresaba que nadie sabía el futuro que les esperaba, haciendo alusión a la obra del general Perón. Hablaron después otros delegados, y finalmente lo hizo el senador Figueiras.

Se refirió a las gestiones cumplidas, analizándolas para afirmar que el partido no había perdido la batalla, y que de aceptar la propuesta significaba dar más tiempo al Gobierno para que reflexionara, que el partido no estaba derrotado y que la Junta Coordinadora podría continuar su misión. Fué apoyado por Robledo y Ferreras, como así por Ortega, delegado de Villa Constitución.

LA RESOLUCION ADOPTADA

Después de muchas deliberaciones durante las cuales se [illegible] algunas mociones, se [illegible] en el sentido de que la asamblea de la Convención del Partido tributara un voto de aplauso a la Junta Coordinadora, al senador Figueiras, al senador nacional doctor Saadi, al contraalmirante Teisaire y a las autoridades del Consejo Superior del Partido. La moción fué ampliada en el sentido de dirigir un telegrama al Presidente de la República, general Perón y a su esposa, de adhesión a la obra que vienen cumpliendo y estableciendo que la Junta Coordinadora continuará las gestiones para obtener que sean satisfechas las aspiraciones del partido y si a los 15 días cree necesario, según el estado de las tratativas, que la Convención realice una nueva reunión para considerar esas gestiones o resultados, así se resuelva, pasando la Convención a un cuarto intermedio. Esta moción fué aprobada por unanimidad, levantándose la sesión.

LA DECLARACION APROBADA

La declaración aprobada fué la siguiente:

"La asamblea del Partido Peronista, representada por los legisladores nacionales, provinciales, concejales y representantes de todos los departamentos de la provincia, realizada en Santa Fe, el día 23 de mayo de 1948, para considerar lo actuado por la Junta Coordinadora en los problemas de interés para la provincia y el partido, y, después de escuchar su informe, resuelve:

1o. Aceptar lo actuado hasta la fecha con conocimiento del presidente del Consejo Superior del Partido.

2o. Facultarla para continuar las gestiones por igual conducto en todo asunto de orden partidario o político que sea necesario encarar para una leal colaboración entre gobierno, la legislatura y el partido.

3o. Exhortar a los legisladores nacionales, provinciales, concejales y funcionarios a mantener entre sí y con el Partido Peronista, una leal cooperación en bien de la concordia partidaria que necesita nuestro movimiento.

4o. Dar un voto de aplauso al consejo superior del Partido Peronista, por intermedio del señor interventor doctor Vicente L. Saadi, por su [illegible] y su cooperación en la [illegible] de marzo.

5o. Con[illegible] actual junta coordinadora [illegible] un voto de aplauso por sus gestiones en pro de una solución al problema político de la provincia.

6o. Hacer un llamado cordial a todos los peronistas de la provincia para que se estrechen filas en el Partido Peronista en bien de los intereses generales.

7o. Remitir telegramas de leal adhesión al jefe del partido, el Excmo. señor Presidente de la Nación y a su digna esposa, como así al señor interventor del partido senador nacional doctor V. L. Saadi.

8o. Las Juntas Departamentales y los afiliados no deberán dar valor a comunicados que no emanen de esta Junta, la que ajustará su conducta a una estrecha cooperación con el Consejo Superior del Partido Peronista por intermedio del senador nacional don Demetrio Figueiras.

9o. Esta asamblea quiere dejar terminantemente establecido que el presente es el primer comunicado oficial hecho público por la Junta de Coordinación Política del Partido, y por lo tanto declara apócrifos todos los comunicados y declaraciones aparecidos en diversos órganos periodísticos sobre pretendidas fórmulas e imposiciones de la J. de Coordinación, declaraciones que nunca ha hecho la Junta, ni por otra parte hubiera podido hacer motu proprio, por cuanto el estudio y la solución del pleito político fué dejado en su totalidad y por acuerdo de las partes, íntegramente en manos del H. Consejo Superior del Partido Peronista".

Cena de camaradería del Personal de la División de Investigaciones

Esta noche a las 21,30, será servida la cena de camaradería organizada entre el personal de la División de Investigaciones de la policía de La Capital, la que se llevará a cabo en el hotel "La Giralda", conmemorando el nuevo aniversario de la fecha patria.

A la misma concurrirá la totalidad del personal de la División, con excepción de los que integran las brigadas que cumplen los servicios de calle y especiales.

Con Motivo de la Fecha Patria el Poder Ejecutivo Conmutó Penas

EL DECRETO RESPECTIVO FUE SUSCRIPTO AYER EN LA CIUDAD DE ROSARIO

Momentos antes de cerrar esta edición hemos recibido de nuestro enviado especial, desde Rosario, la nómina de las conmutaciones acordadas por el Gobierno de la Provincia, por conducto del Ministerio de Educación, Justicia y Culto, con motivo de la celebración del 25 de Mayo.

El Decreto respectivo dice así: VISTOS: Los pedidos de conmutación de sus respectivas condenas, que formulan penados de ambas Circunscripciones; atento a que han sido llenados los requisitos legales exigidos a tal fin, como se comprueba con los informes de las Direcciones de los Penales donde se alojan, y CONSIDERANDO: Que es oportuno ejercitar la facultad que acuerda al P.E. la Constitución de la Provincia, en su Art. 55, Inc. 1[illegible], en ocasión de la celebración patria a celebrarse el 25 de Mayo en curso, EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA: Art. 1o.) Conmútanse las condenas impuestas a los siguientes penados:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Luciano Verón, de 10 años de prisión, por la de 9 años de igual clase; **Licinio Landriel**, de [illegible] años de prisión, por la de 7 de igual clase; **Juan Carlos Gómez**, de 2 años de prisión, por la de 1 año y 6 meses de igual pena; **Bruno González**, de 15 años de prisión, por la de 11 años y 6 meses de igual clase; **Pablo S. Gutiérrez**, de 25 años de prisión, por la de 23 años de igual pena; **Ignacio Cabral**, de reclusión perpetua, por la de 25 años de prisión; **Reynaldo Rocetti**, de 25 años de prisión, por la de 23 años de igual pena; **Ildefonso [illegible]cardial**, de 12 años de prisión, por la de 11 años y 6 meses de igual pena; **[illegible]berto Acosta**, de 8 años de prisión, por la de 7 años y 6 meses de igual pena; **Gregorio Juárez**, de reclusión perpetua, por la de 25 años de prisión; **[illegible] Pe[illegible]ceyra**, de 25 años de prisión, por la de 23 años de igual pena; **Carmen Solís**, de 20 años de prisión, por la de 15 años [illegible]; **Filiberto Mar[illegible]**, de [illegible] de prisión, por la de [illegible] de igual pena; **[illegible] Caraballo**, de 4 años de prisión, por la de 3 años de igual pena; **Erasmos Zeballos**, de 12 años de prisión por la de 11 años de igual clase; **Benedicto Leguizamón**, de 6 años de prisión por la de 5 años y 6 meses de igual clase; **Ricardo V. Demonte**, de 3 años de prisión, por la de 2 años y 6 meses de igual clase; **Abel I. Ledesma**, de 15 años y 6 meses de prisión, por la de 14 años de igual pena; **José E. Pino Pavón**, de 10 años de prisión, por la de 9 años de igual clase; **Magdalena Drovetta de Cambronero**, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; **Luis A. Guar[illegible]chelli**, de 4 años y 6 meses de prisión, por la de 3 años y 6 meses de igual clase; **Sebastián [illegible] Santoro**, de 10 años de prisión, por la de 9 años y 6 meses de igual clase; **J[illegible] J. Consimet Larguía**, de 25 años de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; **Víctor Gómez**, de 12 años de prisión, por la de 11 años de igual pena; **Salvador R. Márquez**, de 3 años y 3 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Heraclio Aguirre**, de 2 años de prisión, por la de 1 año [illegible] 4 meses de igual clase; **Fernando C. Pilonel**, de 2 años y 6 meses de prisión, por la de 1 año y 4 meses de igual clase; **Leopoldo Ortiz**, de 4 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **[illegible] Mendoza**, de 6 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **María K. de Leamí**, de 3 años y 6 meses de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Pedro Pablo Galván**, de 6 años de [illegible], por la de 4 años de igual clase; **Ramona D. Barrionuevo**, de prisión perpetua, por la de 25 años de prisión; **Rodolfo Daryna**, de 7 años de prisión, por la de 6 años de igual pena; **Hilario N. Solís**, de reclusión perpetua, por la de [illegible] años de prisión.

DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

José D'Amico, de 15 años de prisión, por la de 13 años de igual clase; **Cándido [illegible]**, de 15 años de prisión, por la de 2 años y 6 meses de igual clase; **Francisco Bodrevich**, de 15 años de prisión, por la de 12 años de igual clase; **Pedro Baneri**, de 13 años de prisión, por la de 12 años de igual pena; **Pedro E. Albornoz**, de 11 años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Vale[illegible]tín [illegible]egre**, de 22 años de prisión, por la de [illegible] años de igual clase; **[illegible] Arteaga**, de [illegible] años de prisión, por la del tiempo que lleva cumplido; **Esteban D. Casas**, de [illegible] años de prisión, por la de [illegible] años de igual clase; **Salvador Paris**, de [illegible] años de prisión, por la de [illegible] años de igual clase; **Alfredo Da Carmen**, de 2 años y [illegible] meses de prisión, por la de 1 año y [illegible] meses de igual clase; **Rosario Valle**, de [illegible] años de prisión, por la de [illegible] años de igual clase; **Gerardo F. Bartolet**[illegible], de 25 años de prisión, por la de 23 años de igual clase; **Vicente Herrera**, de 12 años de prisión por la del tiempo que lleva cumplido; **Tomás Coppola o De Paul**, de 24 años de prisión, por la de 22 años de igual clase.

Art. 2o.) Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Concepción Peroniana

LOS HOMBRES DE MAÑANA

"El pasado pertenece a la historia y a nuestros héroes. Al presente tenemos la grave responsabilidad de tenerlo en nuestras manos. Pero el futuro, que es lo más valioso, porque es la esperanza de la patria, eso sí, es de los maestros que plasman y modelan diariamente en las escuelas a los hombres de mañana, de quienes depende la grandeza de la nacionalidad". (Junio 19 de 1944).

EDUCAR MAS QUE INSTRUIR

"He pensado siempre que la tarea del maestro no es solamente la de instruir, sino la de educar y formar el alma y la inteligencia, y dar armas a los hombres para su lucha por la vida o en la vida". (Diciembre 29 de 1943).

POLITICA CULTURAL

"Y como digo esto, lo digo también en lo referente a la política cultural del Estado. ¿Cuáles son los objetivos que se han perseguido en la enseñanza? ¿Cuál ha sido la consecuencia de esta heterogeneidad de maneras de pensar, donde cada uno que enseña tiene la libertad de acción de fijar esos grandes objetivos? Porque ya que el Estado no se los fija, ustedes tienen que enseñar con un objetivo, pues cada uno lo elige si es que no les dan un objetivo común. Se ha llevado al pueblo argentino a una diversificación extraordinaria en lo fundamental del Estado, que hoy los argentinos piensan sobre estas cosas básicas de las maneras más diversas y más encontradas.

No existe en este país una unidad de concepción en lo fundamental que el Estado debe exigir a los hombres que trabajan en el país. Yo no creo que todos los hombres deban pensar con un criterio uniforme, pero en lo que no podemos divergir es en los grandes objetivos que el Estado persigue para orientación del pueblo de la Nación, porque de ello viene la anarquía total de una distinta manera de ver los problemas sale una distinta manera de apreciarlos; de una distinta manera de apreciarlos, sale también una distinta manera de resolverlos, y de ello sale una distinta manera de actuar dentro del país, por parte del ciudadano. Eso sin entrar a considerar que esa falta de orientación nos ha llevado a la diversificación por profesiones, en la manera de ser, de pensar y de sentir, no ya como hombres, sino como argentinos; porque una cosa es pensar como hombres dentro de la humanidad, y otra cosa es pensar como argentino dentro de la misma humanidad.

Lo que el Estado debe dar a cada hombre es como debe pensar como argentino, para que él, como hombre, piense como se le ocurra". (Julio 14 de 1947).

Aquí También Tenemos un Emulo del "Samedi Soir"

Ante la canallesca campaña que en París, pagada por los herederos Bemberg, está llevando a cabo un pasquín, el «Samedi Soir», contra la Argentina, su presidente insigne y su distinguida esposa, al punto de afirmar que la condena de esa firma que batió entre nosotros el record de todas las deshonestidades comerciales, «emerge del hecho de que la familia Bemberg hizo que cerraran las puertas de los círculos aristocráticos a la señora María Eva Duarte de Perón», un importante diario de la metrópoli puntualiza, en su última edición y en términos enérgicos, las actividades de esos grandes defraudadores del fisco, por las cuales se ha hecho acreedores a la condena de la Nación entera.

En cuanto a la afirmación referente a la Primera Dama Argentina, nuestro colega, dice:

«Nos explicamos que semejante "estupidez prospere e impresione en el seno de la decadente "aristocracia francesa o en la "sedicente aristocracia argentina, pero estamos seguros de la "estridente carcajada colectiva "con que el pueblo argentino "habrá de recibirla. Las puertas "de los círculos aristocráticos "no se cerraron nunca para la "señora María Eva Duarte de "Perón, sino a la inversa, fué la "señora esposa del primer magistrado de los argentinos, la "que no ha tenido interés de ir "a esos círculos. En cambio, "concurre asiduamente a los lugares en los que el pueblo sufre y trabaja, para atender sus "necesidades, y actúa con generosidad, desconocida por la oligarquía corrompida. La señora "María Eva Duarte de Perón, si "lo hubiera deseado, hubiera tenido a su lado a toda la clase "vacuna y oligárquica que en el "país se hace llamar aristocrática, pero prefirió dedicarse a la "obra magnífica de ayudar y "amparar a los humildes, de trabajar sin descanso por aliviar "los sufrimientos de su pueblo, "de colaborar íntegramente con "el Presidente de la Nación, su "esposo y compañero de luchas, "contra la aristocracia, precisamente, y contra todos los delincuentes sociales del tipo de "los Bemberg».

★

Lo valientemente expuesto por asociación de ideas nos obliga manifestar que, aquí entre nosotros, donde todos nos conocemos, un órgano periodístico con pujos aristocráticos —«El Litoral»— si no ataca directamente a la señora de Perón, compórtase, en la práctica, de manera análoga a la del «Samedi Soir».

En efecto, mientras en sus páginas principales no pierde ocasión de exaltar la ideología y los hechos esteparios y cuando se relaciona con aquella mentalidad asiática y esclavista, relega indefectiblemente a los últimos rincones las informaciones referentes a la ilustre dama.

Como no acostumbramos afirmar sin fundamento, damos un concreto terminante al respecto. Mientras, días pasados, en todos los grandes diarios del país destacábase el viaje, de altísima misión social y humana, de la señora María Eva Duarte de Perón a Santiago del Estero, el émulo local del órgano asalariado de los Bemberg —no queremos decir que él también lo sea— publica el paso por Rosario de la distinguida viajera en forma perdida allá en la sección hípicas entre datos residuales del deporte (día 16, pág. 13, col. 1ra.), como si temiera contaminar sus espacios abiertos siempre a las especulaciones moscovitoides y a cuanto ataque se quiera dirigir contra la obra del gobierno revolucionario.

La comprobación no puede ser más concluyente, y, en bien de los intereses del pueblo, la consignamos sin ulteriores comentarios.

Los aficionados a las actividades hípicas y aquellos que no lo son, sabrán interpretar el alcance de la intención de nuestro «aristocrático» Samedi Soir, en donde se vive el mal disimulado resentimiento de la derrota y de la impotencia frente a las nuevas concepciones sociales en marcha.

LA SALUD DEL OBRERO, BASE DE LA JUSTICIA SOCIAL

Desde hace dos años, las actividades industriales, las reuniones y convenios entre patrones y obreros, los contratos entre ambos, han tomado un ritmo febril. Se discute y se polemiza sobre salarios, producción ganancias y otras cosas, pero, lo más importante, es decir, la salud de las masas trabajadoras no ha sido el tema preferido en esas reuniones.

Es que la experiencia en carne propia no ha llegado todavía hasta las fábricas argentinas cuya creación, en grandes proporciones, es nueva. Otros países han probado ya las influencias del trabajo en ambientes cerrados y con todas las pestilencias que desprenden las aglomeraciones humanas. Esas naciones tuvieron que ponerse enérgicamente a la tarea de modificar, desde un punto de vista sanitario, los locales de las fábricas, la iluminación de talleres, el confort de los ambientes de trabajo, los servicios médicos de la industria, la labor en los subsuelos, las medidas de seguridad de las máquinas, la captación de polvos, humos, gases y vapores; establecieron cómo debe practicarse el contralor de las sustancias tóxicas, la organización de los primeros auxilios, el reclutamiento sanitario de los obreros, los exámenes médicos periódicos. Y más que eso: los comedores y refectorios, las salas cunas, los jardines de infantes, las cooperativas industriales, las mutualidades de fábricas, los campos de deportes y el perfeccionamiento intelectual, moral y social del obrero, con las bibliotecas de fábricas, los cursos de educación sanitaria, la ayuda económica familiar. Es, también, lo que se hará en la Argentina en cumplimiento de la doctrina de justicia social impuesta por la Revolución peronista.

Funcionan actualmente sesenta mil fábricas y laboran unos tres millones de obreros que deben ser cuidados por las leyes sanitarias, pero que, sobre todo, han de ser reeducados, lo mismo que los patrones, para que no se produzcan esas crisis de las masas que todo lo deprimen cuando no lo aniquilan.

El Primer Congreso Argentino de Medicina del Trabajo, ha examinado y discurrido ampliamente sobre este problema nuevo. Sabido es que las exigencias industriales suelen presentarse en forma cruel. Las horas de trabajo se aumentan en busca de una mayor producción y las economías dictan medidas antihigiénicas que enferman a los obreros. Hay una marcada tendencia a que el hombre de fábrica se mecanice en términos sumamente dañosos para su fisiología.

Preceptos biológicos sabios y adecuados a las circunstancias es lo que hoy trata de implantarse en las fábricas y talleres. Y no sólo en el sentido de cuidado público oficial, sino inculcándole al obrero las nociones elementales de higiene y conservación para que encuentre en ellas la fuerza y la razón de luchar por él y sus compañeros.

La base de la Justicia Social es la salud de las masas y el que mejor lo ha comprendido así es el Presidente de la República que promueve, auspicia, protege e inspira todo este grandioso y noble movimiento.